



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, febrero primero (1) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo AMELIA MARTINEZ HERNANDEZ c. c. No.22550433 contra
MARIA YADIRA PEÑA NIEVES, c. c. No.1101752596, Rad. 41001-41-89-004-
2020-00344-00

Conforme la petición presentada por la parte actora AMELIA MARTINEZ HERNANDEZ que se le envié un listado de títulos, se le informa a la misma que revisado el portal del Banco Agrario de la ciudad se constató que no aparecen descuentos en cabeza de la demandada referenciado.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Vemf